



del Padrón de solares sin edificar, de forma que refleje lo más exactamente posible la realidad de los hechos, a cuyo efecto se pondrá a sus ordenes una persona que le enseñe ental cometido, para que la revisión y formación de dicho Padrón sea realizado con la máxima escrupulosidad y no se limite a ser una copia del Padrón de años anteriores.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las 23.30 horas de la que se extiende la presente acta, que firman todos los asistentes. doy fe = Vale el añadido = la sta. ana maria arenas Riera

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Asistentes

Dia 9 de agosto de 1963

alcalde - Presidente

D. Fco Slobet Arnau

Es. de Alcalde

D. Pedro Plana Martí

D. Fco Miralles Bassa

Secretario actual.

D. Angel de Riquer Vila

Interventor actual

D. José Garriga Arnau

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día 9 de agosto de 1963, se reunió la Comisión municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria correspondiente al día de hoy, bajo la presidencia del Il. Sr. alcalde D. Fco Slobet Arnau y la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Pedro Plana Martí y Fco Miralles Bassa, habiendo excusado su asistencia D. Juan Balcells Capies. Actuó como secretario actual D. Angel de Riquer Vila y como Interventor D. José Garriga Arnau, ambos funcionarios Técnico administrativo de este Ayuntamiento.

El Il. Sr. Alcalde declaró abierta la sesión ba